EVALUACIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 046-ARC-CBN4-2021

OBJETO: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE RADIODIFUSIÓN SONORA PARA LA EMISORA MARINA STEREO ADSCRITA AL COMANDO ESPECÍFICO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA, de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico de la presente invitación

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor del contrato será por OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($85.000.000,00), excluido de IVA e incluidas las demás erogaciones que correspondan.

Tipo Gasto	Asign Intrna	Cta/ Prog	SubC/ SubP	ObjG/ Proy	Ord/ Spry	Sub Ord	Rec	C/S	CONCEPTO	AFECTADO EN
A	CESYP	02	01	01	004	007	10	C	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	$ 85.000.000,00

FECHA DE EVALUACIÓN: 27 de julio de 2021.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Para el presente proceso se recibieron un total de una (03) oferta, acuerdo la modalidad de selección se procederá a evaluar la propuesta más económica que para este caso fue **CIRT LTDA.**

PROPUESTAS PRESENTADAS:

1. **VISION BROADCAST SAS**
2. **CIRT LTDA**
3. **PRICONTEL COLOMBIA SAS**

OFERTA TÉCNICA

1.

ÍTEM	ELEMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	(Oferta técnica: el oferente mediante el diligenciamiento del anexo "Especificaciones Técnicas", se compromete a cumplir con la totalidad de los requisitos establecidos en el proceso	CUMPLE	
2	Acreditación de Experiencia	CUMPLE	
3	(Oferta técnica: el oferente mediante el diligenciamiento del anexo "Especificaciones ambientales", se compromete a cumplir con la totalidad de los requisitos ambientales establecidos en el proceso en el Anexo "C"	CUMPLE	

Escaneado con CamScanner

El presente comité evaluador tecn, se permite dar a conocer la evaluación de la propuesta económica de la empresa **CIRT LTDA**

CONCLUSIONES EVALUACIÓN TÉCNICA: El presente comité técnico se permite indicar que el oferente cumple la oferta técnica.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

En total se presentaron un (03) oferentes del cual se evaluará, quien presento menor valor **CIRT LTDA.**

CIRT LTDA	$73.464.192
VISION BROADCAST SAS	$83.319.489
PRICONTEL COLOMBIA SAS	$82.479.637

El presente comité evaluador económico, se permite dar a conocer la evaluación de la propuesta económica de la empresa **CIRT LTDA.**, donde se verifico los techos de la propuesta realizada, no exceden el valor del estudio de mercado el cual fue de OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($85.000.000,00)

OBSERVACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

NOTA: teniendo en cuenta el estudio de mercado realizado por el comité estructurador económico, se puede inferir que la propuesta presentada por la firma **CIRT LTDA.**, posiblemente puede contener precios artificialmente bajos, donde según lo establecido por Colombia Compra Eficiente en la guía para manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación Colombiacompra.gov.co/sites/cce public/files/cce documents/cce guia artificialmente bajas.pdf " una oferta es artificialmente cuando, a criterio de la entidad estatal, el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo a la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el estudio del sector".

Para lo cual recomienda los siguientes pasos así:

1. Identificar las ofertas que pueden ser artificialmente bajas por medio de alguno de los métodos descritos y sugeridos en la sección IV del presente documento. La entidad estatal puede incluir desagregación de precios o análisis de precio/costo con relación al objeto del contrato y las demás herramientas que le permitan identificar la estructura de costos del proponente o si la oferta artificialmente baja: (i) pone en riesgo la ejecución del contrato o (ii) hace parte de una estrategia que afecte la competencia entre proponentes.
2. Solicitar aclaración al proponente de los precios ofrecidos que parecen bajos sin explicación.
3. Analizar aclaraciones para revisar si están sustentan los valores ofrecidos o si estos son suficientes para ejecutar el contrato de acuerdo a los documentos del proceso.
4. Decidir si continua con la evaluación de la oferta porque la explicación demuestra habilidad del proponente para cumplir adecuadamente con el contrato con los precios ofertados o rechazar la oferta si la explicación no sustenta los valores ofrecidos.

Así las cosas, este comité puso en práctica la comparación relativa con el fin de identificar si la propuesta de **CIRT LTDA.**, se encontraba por debajo del valor mínimo aceptable para la entidad, teniendo en cuenta que el estudio de mercado presentado, arroja un valor promedio de $84.823.009,00.

Escaneado con CamScanner

Por consiguiente y teniendo en cuenta que el valor de la oferta del proponente evaluado está por debajo del valor mínimo aceptable por la entidad; es deber de este comité solicitar a la empresa **CIRT LTDA.**, una aclaración detallada de la oferta realizada acorde lo establece el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del decreto 1082 de 2015. Donde para tal fin deberá aportar de manera escrita y en detalle la aclaración de su oferta, en mencionada aclaración deberá incluir una desagregación completa de su oferta utilizando la siguiente formula:

Oferta=costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad

Cabe resaltar que la explicación del proponente debe ser completa para emitir el análisis de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.

DOCUMENTOS ECONÓMICOS

ÍTEM	ELEMENTOS	DOCUMENTOS
1	Formato de Datos Básicos de Beneficiario de Cuenta e Información Tributaria Anexo "F"	CUMPLE
2	Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) Actualizado	CUMPLE
3	Certificación Bancaria expedida dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso	CUMPLE
4	Ultima Declaración de Renta, en caso de no declarar renta certificar como no declarante	CUMPLE

OBSERVACIONES

1- La oferta económica contiene precios artificialmente bajos por lo cual debe aclarar de forma escrita su oferta dentro del tiempo establecido por la Base Naval No. ARC "San Andrés" con el fin de continuar con el proceso contractual.

1. .1 Se solicita aclarar los precios presentados en la propuesta económica de acuerdo a las descripciones del anexo técnico.

Escaneado con CamScanner

CONCEPTO FINAL

El presente comité económico y técnico se permite dar a conocer los resultados de la evaluación así:

Se solicita aclaración al oferente **CIRT LTDA**, referente a la oferta económica, teniendo en cuenta la guía de Colombia Compra Eficiente, el comité técnico evaluador, se permite solicitar JUSTIFICAR los precios, teniendo en cuenta presenta precios artificialmente bajos

Respetuosamente,

Teniente de Corbeta TAMAYO SAAVEDRA JORGE IVÁN
Evaluador Económico

53 Páez Andrea

Suboficial Tercero PAEZ GONZALES ANDREA PAOLA
Evaluador Técnico

Escaneado con CamScanner